

La ciencia contra el delito

El órgano de Criminalística del Ministerio del Interior cumplió recientemente 60 años, en los cuales ha trabajado por descifrar las incógnitas de acciones delictivas de toda naturaleza en Cuba



La capitana Eleatnis Hernández, perito de IPRE, confecciona el retrato hablado de un sospechoso de participar en un robo con violencia. /Fotos: Vicente Brito

Luis Herrera Yanes

DE acuerdo con diversos autores consultados, la primera disciplina precursora de la Criminalística fue la que en la actualidad se conoce como Dermatología; pero esta especialidad como tal nace en el siglo XVII de la mano de los médicos forenses, a partir del momento en que estos toman parte en los procedimientos judiciales.

Sin embargo, fue el austriaco Hanns Gross (1847-1915) el más ilustre criminalista de todos los tiempos hasta entonces y, por ende, se le considera el padre de la Criminalística. En Cuba, en 1909 se estableció la identificación mediante las huellas dactilares y a partir de 1912 todos los servicios

de identificación se centralizaron en la Oficina Nacional de Identificación que luego, en 1927, se transformó en un laboratorio para que todos los métodos físicos, químicos y analíticos pudieran aplicarse al descubrimiento e investigación del delito.

Pero fue el 10 de septiembre de 1963 cuando se inauguró el Laboratorio Central de Criminalística como dependencia del Ministerio del Interior, y más tarde se crearon instituciones similares en todas las provincias y municipios del país, para convertirse en una ciencia imprescindible en la lucha contra el delito.

A propósito de las seis décadas de labor del órgano de Criminalística del Ministerio del Interior, el cual reúne en sus filas tanto a experimentados hombres y mujeres como jóvenes investigadores, *Escambray* dialogó con su representante principal en Sancti Spíritus, el teniente coronel Higinio Darías Sánchez.

¿En qué momento comienza la Criminalística en Sancti Spíritus y quiénes fueron sus primeros protagonistas?

Fue en 1977. En aquel momento el primer laboratorio se montó en un local detrás del actual mercado La Casiguaya. Funcionó allí hasta que se inauguró el Laboratorio Provincial en la Delegación Provincial del Ministerio del Interior (Minint), donde radica una parte de nuestra institución científica y el grueso de las especialidades, mientras los peritos ocupan un nuevo local edificado al frente.

En 1977, nuestra especialidad radicaba en Villa Clara, y entre los fundadores de la misma en Sancti Spíritus estaban Pedro Lombera, su primer jefe, y otros como Pablo Patillo y Alberto Díaz, junto a peritos como Samuel, Ortelio, Piloto, Jorge, Emilio, Sigfredo y otros compañeros. En esa etapa se fueron

formando nuevos peritos que engrasaron nuestras filas, entre estos es menester destacar a los tenientes coroneles Anisdaly Enrique Pérez y Emilio Molejón Díaz. Ella fue la primera mujer perito en la provincia y actualmente se desempeña en el Laboratorio Central de Criminalística en La Habana; en tanto, Emilio, ya jubilado, fue un eminente especialista de la Química y las demás especialidades de esta ciencia.

¿Cómo está estructurada la Criminalística en la provincia?

En la actualidad está estructurada en dos unidades: la Unidad Provincial de Enfrentamiento, donde radican los peritos que enfrentan los hechos más graves, de mayor connotación y el Laboratorio Provincial de Criminalística. En el primer caso, se encuentran las especialidades de Avexi (averías, explosiones e incendios), y las Aplicaciones Químicas Operativas empleadas de forma preventiva con mucho acierto en la determinación de autores de delitos. El segundo está integrado por las especialidades de Biología, Química, Odorología, Trazología y Balística, Informática, Documentología, Dermatoscopia.

A nivel de municipio tenemos cuatro Unidades Territoriales distribuidas en Trinidad, Sancti Spíritus, Jatibonico —que atiende también los municipios de Taguasco y La Sierpe—, y Cabaiguán, que se encarga además del esclarecimiento de los hechos de Yaguajay y Fomento.

¿Qué importancia reviste la labor de la Guardia Operativa que concurre al levantamiento de los hechos delictivos?

El trabajo de la Guardia Operativa en el lugar del hecho reviste una crucial importancia. Ahí tenemos una cantera de jóvenes oficiales pe-

ritos que se encargan directamente del levantamiento de huellas en el escenario de ocurrencia del delito, un factor decisivo para el esclarecimiento de los hechos criminales o delitos graves como el robo con fuerza o el robo con violencia.

Y en esta etapa se han logrado resultados importantes en el aporte de pruebas que han contribuido al esclarecimiento de los hechos y para satisfacción de la población en muchos de los casos se recuperan los bienes sustraídos a las víctimas,

Hay que destacar el sobresaliente papel que juega también la Técnica Canina, que se emplea en todos los municipios en los casos de delitos de mayor connotación. Los municipios de Sancti Spíritus y Trinidad cuentan con sus propios equipos de esa especialidad y es meritoria la labor desempeñada por esos combatientes, jóvenes en su totalidad.

¿Cuáles son los aportes más significativos de dicho órgano en el territorio?

Hay que hacerles un reconocimiento a los especialistas y peritos de todas las especialidades, porque todas reúnen resultados relevantes en el servicio. La Química, la Biología y la Odorología, principalmente, han contribuido de forma decisiva al esclarecimiento de un grupo de hechos contra el ganado mayor y robo con violencia.

Un hecho significativo sobre el que nosotros quisieramos hacer un paréntesis es el relacionado con el asesinato del profesor que viajaba en una moto, acaecido en una zona rural del municipio de Sancti Spíritus. Aquí la ciencia tuvo que ir un poco más al detalle: se hicieron trabajos de determinación de sangre en colaboración con especialistas del Centro de Ingeniería

Genética y Biotecnología, y se logró determinar los autores del hecho. Fue un caso muy complejo en el cual resultó determinante el aporte de la ciencia.

También tenemos otros casos de delitos económicos, de malversación, donde ha sido decisivo el aporte de los especialistas de Documentología. Igualmente, sobresale la especialidad de Informática Forense en los trabajos que se han hecho con los teléfonos y la información, y en algunos hechos también ha sobresalido la especialidad de IPRE, que se encarga de la identificación de personas por sus rasgos exteriores, lo que se conoce como retrato hablado. También los compañeros de Trazología que, por ejemplo, pudieron determinar los instrumentos utilizados en los cortes en alrededor de siete casos de robo con fuerza en tiendas y círculos sociales de Yaguajay.

Es decir, que todas las especialidades de la Criminalística en la provincia tienen aportes significativos en el esclarecimiento de una amplia gama de delitos.

¿Los criminalistas espirituanos también han tenido un aporte decisivo en el Fórum de Ciencia y Técnica del Minint?

Eso se resume en pocas palabras, pues la Criminalística lleva más de 13 años siendo destacada en la provincia en la investigación científica expuesta en los eventos de la Asociación Nacional de Innovadores y Racionalizadores, reconocida con la Distinción 8 de Octubre a nivel de provincia y de nación. Muchos de nuestros especialistas han recibido el Sello Seguidores de Serafín. Trabajamos también todos los años para los eventos de las Brigadas Técnicas Juveniles.



La teniente coronel Valia Esther Molina Rodríguez, perito superior de Biología.



El teniente coronel Higinio Darías, jefe del Órgano de Criminalística, analiza con la perito de Documentología, primer teniente Rachel Alfonso, un caso de malversación.

Escambray

Órgano Oficial del Comité Provincial del Partido en Sancti Spíritus

Fundado el 4 de enero de 1979

Directora: Gisselle Morales Rodríguez
Subdirector: Yosdany Morejón Ortega
Jefe de Información: Reidel Gallo Rodríguez
Editora: Yoleisy Pérez Molinet

Diseño: Yanina Wong y José A. Rodríguez
Corrección: Miriam López y Arturo Delgado
E-mail: cip220@cip.enet.cu
Teléf. 41323003, 41323025 y 41323047

Dirección: Adolfo del Castillo No. 10
Código Postal: 60 200. Sancti Spíritus
Impreso en Empresa de Periódicos.
UEB Gráfica Villa Clara. ISSN 9664-1277